

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**“2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”**

**Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés  
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria**

En cumplimiento a lo señalado en el punto sexto, numeral 8 del Acuerdo que tiene como objeto emitir el *Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones*, publicado el 9 de Junio de 2018, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Suplemento B 7905; a través de los *Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*; siendo las **once horas del día 25 de marzo de 2022**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación, ubicada en la Calle Héroes del 47 s/n, Col. Gil y Sáenz, Código Postal 86080, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del *Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés Período 2020-2022 de la Secretaría de Educación*, a efecto de celebrar con las medidas adoptadas por el gobierno federal ante la contingencia COVID 2019, la **Primera Sesión Extraordinaria 2022**, de conformidad al siguiente:

## Orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Verificación de quórum y apertura de la sesión.**
3. **Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**
4. **Lectura y ratificación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2021.**
5. **Asuntos para aprobación:**
  - 5.1. **Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.**
6. **Clausura de la sesión**

Revisada aspx 0.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



“2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés  
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

## Desahogo de los asuntos del Orden del día:

### PRIMERO. - Lista de asistencia.

Una vez registrada la asistencia, la **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

### SEGUNDO. - Verificación de quórum y apertura de la sesión.

La **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, Presidente del Comité, verificó e informó a los presentes que sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que se dio por iniciada la sesión.

### TERCERO. - Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Presidente del Comité, la **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2020-2022, aprobó por unanimidad, el orden del día presentado para esta Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

### CUARTO. - Lectura y ratificación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021.

El Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Interés 2020-2022, aprobó y ratificó por unanimidad, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 y tomó nota de que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

### QUINTO. - Asuntos para aprobación:

A continuación, la **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, en su calidad de Presidente del *Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el Período 2020-2022 de la Secretaría de Educación*, solicita a su Suplente la **C. María del Rocío Valencia Jiménez** de lectura a los asuntos para aprobación de esta Primera Sesión Extraordinaria 2022.

**5.1 Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.**

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



“2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”

## Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

En el uso de la palabra, la suplente del presidente, explica el fundamento legal para la *Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco*, con base en el numeral 6 inciso b) y numeral 8 del punto sexto de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, señalan:

### 6. Principios, criterios y funciones.

b) *Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos los objetivos, metas y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo, así como enviar una copia del mismo a la Unidad, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación.*

### 8. Funcionamiento

#### De las sesiones

*El Comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento.*

En base a lo anterior, se solicita a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación, realicen la revisión del Programa Anual de Trabajo (PAT 2022), en apego a las Disposiciones del Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, publicado el 9 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Suplemento C 8053.

El Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Interés 2020-2022, aprobó por unanimidad, el Programa Anual de Trabajo (PAT 2022), con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo citado con antelación, se enviará a través de oficio al Secretario de la Función Pública.

A continuación, se presenta el siguiente calendario de sesiones para aprobación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación, en apego a las Disposiciones del Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, publicado el 9 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Suplemento C 8053.

No. de Sesión	Fecha	Horario
Primera Sesión Ordinaria	29 de abril 2022	11:00 Horas
Segunda Sesión Ordinaria	19 de agosto 2022	11:00 Horas
Tercera Sesión Ordinaria	04 de noviembre 2022	11:00 Horas

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



“2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés  
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

El Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Interés 2020-2022, aprobó por unanimidad, el Calendario de sesiones propuesto para este 2022, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo citado con antelación, se enviará a través de oficio al Secretario de la Función Pública.

## SEXTO. - Clausura de la sesión

Acto seguido la secretaria ejecutiva del Comité, informa que se han agotado los temas del Orden del día, así como se han insertado en el cuerpo de la presente acta las solicitudes por parte de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación, por lo que solo corresponde a la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.

El presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las **once horas con cincuenta y tres minutos** del día de su inicio, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, correspondiente al ejercicio 2022, agradeciendo a los integrantes su valiosa participación, exhortándolos a continuar honrando la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado.

Así mismo, instruye a la secretaria ejecutiva del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de los Lineamientos Generales; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



“2022: Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés  
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

NIVEL JERÁRQUICO	CARÁCTER	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Presidente	Propietario	María del Carmen Sandoval Estrada	
Presidente	Suplente	María del Rocío Valencia Jiménez	
Secretario Ejecutivo	Propietario	Deydida Osorio Domínguez	De yoidia osorio d.
Director	Propietario	Tila del Carmen Baeza Lázaro	
Subdirector	Propietario	Gianni Giovanni Falconi Jauriga	
Jefe de Departamento	Propietario	Arcadio Jesús León	
Jefe de Área	Propietario	Cecilio Bolón Mosqueda	
Jefe de Proyecto	Propietario	Odilia Suárez Avalos	
Enlace Administrativo	Propietario	German Delgado Cornelio	
Operativo	Propietario	Carlos de Jesús Esteban López	
Operativo	Propietario	Gilberto Venegas Jiménez	